

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES A
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DEL CLAUSTRO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 78.2 del Estatuto de la UA, así como en los Arts. 7 y 30 del Reglamento de la Facultad de Derecho, se propone al Claustro:

Convocar elecciones para la renovación parcial del Claustro de la Facultad de Derecho, de acuerdo con el siguiente calendario electoral:

- Plazo de exposición pública del censo electoral (19 a 23 de noviembre de 2018)
- Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo (26 a 29 de noviembre de 2018)
- Fecha de publicación del censo electoral definitivo (30 de noviembre a 3 de diciembre de 2018)
- Plazo de presentación de candidaturas (04 a 10 de diciembre de 2018)
- Fecha de proclamación provisional de candidatas y candidatos (11 de diciembre de 2018)
- Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación provisional de candidatas y candidatos (12 a 17 de diciembre de 2018)
- Fecha de proclamación definitiva de candidatas y candidatos (18 de diciembre de 2018)
- Fecha del sorteo para la designación de los miembros de la mesa electoral (19 de diciembre de 2018)
- Plazo de campaña electoral (11 a 15 de febrero de 2019)
- Plazo para ejercer el voto anticipado (11 a 15 de febrero de 2019)
- Jornada de votación (18 de febrero de 2019)
- Fecha de proclamación provisional de candidatos electo (19 de febrero de 2019)
- Plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos electos (20 a 25 de febrero de 2019)
- Fecha de proclamación definitiva de candidatas o candidatos electos o electas (27 de febrero de 2019).